

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA \diamond \diamond FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS

| | | |
|-----------------------|-----|-------------------|
| Una página. | 125 | pesetas inserción |
| Media ídem. | 65 | — — |
| Cuarto ídem | 35 | — — |

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|---|----|---------|
| Un año, con regalo de libros | 20 | pesetas |
| Semestre, sin regalo de libros. | 10 | — |

No se admiten suscripciones por menos de un semestre
El pago se hará siempre por adelantado

Este número ha sido revisado por la censura militar

SUMARIO

De actualidad.—Orientaciones para la redacción de programas escolares.—De oposiciones.—Fiesta escolar.—Fiesta de la bandera.—Sobre los nombramientos de Maestros.—Colonias escolares de Madrid Fiesta simpática.—Los Maestros y la Prensa.—Escuela que se hunde.

Asociaciones de Maestros.—La gratificación de adultos.—Puebla de Sanabria. A los Maestros del segundo Escalafón aprobados sin plaza en las últimas oposiciones restringidas celebradas en el mes de diciembre de 1924.—Puente del Arzobispo.

Ecos del Magisterio.—Mejoras que se impondrán en el próximo presupuesto.

Las colonias escolares en 1924.

La crisis de la Escuela nacional.

El deporte y la educación física.

La educación patriótica en las Escuelas.

Lección de cosas.

Cosas de chicos.—Canción de cuna.

Sección oficial.—Disposiciones varias de interés general.—Rectificación y confirmación de nombramientos por el quinto turno.

Del Ministerio.

Crónica general, correspondencia y anuncios.

| AUTOR | TITULO | Precio del ejemp. |
|------------------|---|-------------------|
| Araluce. | Colección de ocho cuadernos de Historia Natural: 1. Mamíferos. 2. Reptiles. 3. Peces. 4. Pájaros. 5. Mariposas. 6. Insectos. 7. Minerales. 8. Plantas; cada uno... .. | 2,00 |
| Idem. | El mundo de los animales; cuaderno zoológico | 12,00 |

Estudio

Atlas de bolsillo de todos los ramos de la Ciencia Natural

PRIMERA SERIE

| | |
|--|------|
| Anatomía humana, un atlas con 12 láminas. | 3,50 |
| Aves, dos ídem íd., 12 íd., cada uno... .. | 3,50 |
| Mariposas y orugas, dos ídem íd., 12 ídem cada uno... .. | 3,50 |
| Mineralogía, dos ídem íd., 10 íd., cada uno. | 3,50 |
| Plantas medicinales, un ídem íd., 32 íd. | 3,50 |
| Patología, un ídem íd., 12 íd. | 3,50 |

SEGUNDA SERIE

| | |
|---|------|
| Hongos, un ídem íd., 20 íd. | 2,50 |
| Insectos, dos ídem íd. 12 íd., cada uno... .. | 2,50 |
| Mamíferos, dos ídem íd., 12 íd., cada uno.. | 2,50 |

TERCERA SERIE

| | |
|---|------|
| Peces, dos ídem íd., 12 íd., cada uno... .. | 5,00 |
|---|------|

| | | |
|-------------------|--|------|
| Hernando. | Album de Historia Natural, 32 láminas, rústica... .. | 2,00 |
| Idem. | Idem íd., 16 íd. | 1,25 |

Derecho

| | | |
|----------------------------|---|------|
| Ascarza, V. | Rudimentos de Derecho, primer grado... .. | 0,40 |
| Idem. | Derecho, segundo íd. | 0,80 |
| Alcántara, G. | Derecho usual e instrucción cívica... .. | 1,00 |
| Calleja. | Derecho. Textos escolares, primer grado... .. | 0,40 |
| Cortés y Cuadrado. | Nociones de Derecho... .. | 1,00 |
| Idem. | Tratado de Derecho, cartoné... .. | 2,50 |
| Dalmau. | Rudimentos de Derecho... .. | 1,25 |
| Escribano. | Derecho, cartoné... .. | 5,00 |
| F. T. D. | Nociones de Derecho... .. | 4,50 |
| Franganillo. | Lecturas cívicas comentadas... .. | 1,50 |
| Hueso, V. | Derecho. Nuevos textos escolares, segundo grado... .. | 0,90 |
| Luzuriaga, L. | Idem Colección escolar, Calleja... .. | 0,75 |
| Ortiz, C. | Idem y Urbanidad, grado preparatorio... .. | 0,30 |
| Idem. | Idem íd., elemental... .. | 0,55 |
| Idem. | Idem íd., superior... .. | 0,95 |

DE ACTUALIDAD

Orientaciones para la redacción de programas escolares.—I. La Real orden de 8 de octubre último, al tratar de los ejercicios escritos de las oposiciones restringidas, y más especialmente de los programas, dice: «Los opositores, a más de la estructuración de las lecciones, podrán exponer cuantas indicaciones crean pertinentes acerca de aquellos principios en que los fundamenta, fines educativos que puedan conseguirse al practicarlos, material y ejercicios prácticos, útiles en dichas lecciones, etc.»

A tal objeto, reproducimos aquí algunas indicaciones sobre el carácter de las diversas enseñanzas, tomadas de la «Organización Escolar», por D. Ezequiel Solana, que pueden ser útiles a los opositores. Helas aquí:

Doctrina cristiana y nociones de historia sagrada.—Debe comprender esta enseñanza las oraciones del cristiano, el catecismo señalado por el obispo de la diócesis y las nociones de Historia Sagrada, a lo que suelen añadir algunos Maestros las reglas de urbanidad.

Nada hemos de decir de la importancia de esta materia, ya se considere en su objeto, que es Dios y el hombre; ya en su fin, que es la felicidad temporal y eterna; ya en influencia educadora, que es eficacísima y durable. La ignorancia de las enseñanzas religiosas produce la inmoralidad, la relajación de costumbres, la carencia de ideales, el egoísmo y el desconcierto social. La falta de buenos modales hace al hombre inculto e intratable.

Por derecho natural, son los padres los encargados de la educación e instrucción religiosa de sus hijos; la costumbre y la ley hacen, sin embargo, que en España sean obligatorias estas enseñanzas en las Escuelas primarias. Ello, que parece una carga, es un honor para el Maestro.

En la enseñanza de la Doctrina cristiana, el Maestro debe atender a que los niños aprendan de memoria el texto del catecismo con la mayor precisión posible, y a despertar en sus corazones el sentimiento religioso. Para conseguir este último resultado es menester que el Maes-

tro esté poseído de dicho sentimiento, y que en las explicaciones muestre siempre su fe viva, su unción religiosa, su caridad ardiente y entrañable.

Debe procurarse propiedad y exactitud en las palabras, no apartándose del texto, por la exposición que hay de caer en error en materia tan delicada.

Hay, sin embargo, muchos puntos históricos donde cabe extenderse en consideraciones y sacar consecuencias morales de gran utilidad para la vida cristiana. En esta parte ha de buscarse la sencillez y la llaneza, pero sin olvidar la amenidad y el interés, que hagan la explicación convincente y persuasiva.

Los ejemplos, los rasgos históricos donde se manifiesten virtudes relevantes, amenizan la explicación y corroboran muchas veces la doctrina. El Maestro hábil encuentra mil recursos que entrañan gran valor educativo.

Hemos dicho que el catecismo debe estudiarse de memoria y al pie de la letra; en la Historia Sagrada es preferible leer el libro y explicar los hechos más culminantes para después hablar sobre ellos; la urbanidad se enseña, más que con reglas, con ejemplos tomados de la vida práctica.

Lengua castellana o lectura, escritura y gramática.—Hasta hace poco años eran consideradas la lectura, la escritura y la gramática como tres asignaturas distintas; hoy, con muy buen acuerdo, se comprenden todas bajo la sola denominación de Lengua castellana, y se procura enseñarlas simultáneamente.

En la lectura deben perseguirse dos fines: encaminar a los alumnos a que interpreten fielmente los pensamientos ajenos y lleguen a expresar los propios con la debida corrección, y enderezarlos a mejorar su espíritu por medio de los ejemplos y enseñanzas que suministre la lectura.

No es de este lugar exponer el proceso de tan difícil arte. Sí hemos de decir que desde las primeras lecciones debe procurarse una pronunciación distinta y clara, y deben corregirse los pequeños defectos, que, si se dejan arraigar en los

principios, no son luego fáciles de extirpar.

En la lectura, como medio, se ha de buscar la educación del oído y de la voz; como objeto, la fiel interpretación de los escritos; como fin, la adquisición de conocimientos y la cultura del espíritu. Guárdese mucho el Maestro de no caer en el defecto de la lectura mecánica.

La buena lectura debe ser *clara*, pronunciando con distinción todas las letras de cada palabra, y muy especialmente las finales; *correcta*, dando a cada letra su justo valor y haciendo la entonación correspondiente al acento de cada vocablo; *pausada*, observando las reglas de puntuación y marcando los signos afectivos, y *natural*, que es la cualidad suprema, huyendo de toda afectación y amaneramiento. El ejemplo del Maestro y los repetidos ejercicios son los medios más adecuados para llegar a poseer este difícil arte.

En la escritura debemos distinguir la escritura cursiva, que ha de ser clara y veloz, y la escritura caligráfica, donde se busca preferentemente la belleza.

Para la escritura cursiva ha de procurarse que desde el primer día de Escuela vayan aprendiendo los niños a conocer y trazar los signos que representan los diferentes sonidos de la palabra hablada. Para la escritura caligráfica se proponen muestras o modelos artísticos, que deben ser imitados por los niños. Antiguamente, los primeros ejercicios se hacían sobre papel pautado; hoy se concede menos valor a la cuadrícula.

Lo que ha de procurarse siempre es que el niño tome buena posición para escribir, que las planas y cuadernos se mantengan limpios y que se hagan repetidos ejercicios de dictado por especial aplicación al conocimiento de las reglas ortográficas.

La Gramática es muy discutida en la actualidad: para unos es un formalismo inútil, un conjunto de reglas áridas que deben desterrarse de las Escuelas; para otros es una materia esencialísima que enseña a interpretar los pensamientos y hablar con propiedad y corrección. Reducida al estudio escueto de definiciones y reglas, es difícil y, en muchos casos, inútil; estudiada con discreción en ejercicios racionales sobre trozos escogidos de buenos hablantes, es altamente provechosa; procúrense siempre más ejercicios de

composición y análisis que estudios hechos de memoria.

Los ejercicios de composición ha de buscarlos el Maestro adecuados a la ocasión y al objeto, han de ser educativos, proporcionados a la inteligencia del niño, variados, cortos, agradables y simpáticos. En el ejercicio de análisis se buscará la distinción del significado y oficio de las palabras, su especie y accidentes; pero tratándose de las oraciones, se evitará caer en las divisiones y subdivisiones, que no conducen a ningún objeto útil.

Son ejercicios muy recomendables el hacer que los niños expresen sus pensamientos bajo diferentes formas, completar proposiciones incompletas, transformar unas oraciones en otras, buscar familias de palabras, distinguir afijos y prefijos, buscar palabras sinónimas y contrarias en su significación a otras dadas, escribir la conjugación de algún verbo, formar cuadros sinópticos, etc.

Aritmética, nociones de geometría y dibujo.—No cede el cálculo en importancia a la lectura y la escritura, y aun las lleva la ventaja de su mayor extensión y generales aplicaciones. Habrá muchos hombres que no sepan leer y escribir y desempeñen algún papel en el mundo; lo que puede asegurarse es que no hay nadie, joven o viejo, sabio o ignorante, que no sepa calcular, que desconozca en absoluto el arte de los números. La Aritmética es necesaria a todo hombre, como fundamento del cálculo; pero no es menos desde el punto de vista pedagógico moral, porque produce en el espíritu, con sus ejercicios, los mismos efectos que en el cuerpo la gimnasia.

La enseñanza de la aritmética ha adelantado mucho en nuestra época. De todas las materias escolares, tal vez ha sido ésta la mejor entendida. En los principios, la enseñanza es puramente objetiva y experimental; después se hace racional y práctica, y acaba por ser inventiva y aplicada: el punto de partida se toma siempre de cosas concretas, y de ellas, mediante la reflexión, puede llegarse después a las reglas abstractas.

El fundamento de la Aritmética está en la numeración, tanto hablada como escrita, y en el cálculo mental. Nunca será excesivo el tiempo que se emplee en estos ejercicios. Procúrense que las ideas ad-

quiridas sean claras, precisas, completas, y no se pase adelante sin asegurarse de que lo anterior está comprendido y puede ser fácilmente practicado.

Los ejercicios y problemas deben proponerse desde el primer día, bien que empezando por cosas sencillísimas y comunes. Estos ejercicios y problemas han de ser *amenos*, para llamar la atención del niño e interesarle en el cálculo; *prácticos*, haciéndolos aplicables a las necesidades de la vida familiar; *graduados*, disponiéndolos siempre en orden de dificultad y en relación con las lecciones; *oportunos*, o sea adaptados a las circunstancias especiales del niño y de la localidad; *educativos*, que ofrezcan conocimientos útiles y variados, datos precisos y reales sobre precios y medidas para que los niños adquieran conocimientos del valor exacto de las cosas, etc.

Por pobre que sea una Escuela, no podrá prescindir nunca de dar a los niños algunos conocimientos geométricos, ya que éstos son el fundamento del arte del dibujo y tiene aplicación en los trabajos de los oficios más humildes. En estas enseñanzas ha de buscarse la sencillez, el ejercicio práctico, la aplicación inmediata. Tratándose del dibujo, en las Escuelas primarias ha de darse la preferencia a lo natural y a pulso sobre el geométrico y con instrumentos.



De oposiciones.—En otro lugar de este número publicamos la confirmación y rectificaciones de la última lista de opositoras nombradas propietarias por el quinto turno.

La primera relación de nombramientos provisionales de Maestros está ya confirmada, con pequeñas variaciones, y enviada a la «Gaceta». Asimismo, se publicará en el periódico oficial muy pronto la Real orden aprobando los expedientes de oposiciones restringidas a sueldos de 3.000 pesetas, verificadas en treinta provincias, y las relaciones de Maestros y Maestras aprobados en ellas.



Fiesta escolar.—El día 25 de marzo se celebró en Salvatierra de los Barros (Badajoz) una fiesta escolar, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho de la mañana, gran función religiosa, en la cual les fué administra-

da la Sagrada Comunión a 300 niños y niñas; durante la celebración de la misma, el virtuoso párroco D. José Fernández dirigió a los niños una elocuente plática alusiva al acto.

Terminada la misa, se congregaron todos los niños en una de las Escuelas, donde el culto Maestro D. Antonio Morales leyó unas bien escritas cuartillas, dando en ellas las gracias a los donantes y autoridades presentes por su asistencia al acto, procediéndose, a continuación, al reparto de premios, consistente en ropa, libros y dinero, donado por el Ayuntamiento, comercio y particulares.

Por la tarde se organizó una procesión, siendo llevadas en andas las imágenes de la Milagrosa y el Sagrado Corazón, que fué entronizado en las Escuelas, estando éstas adornadas con sumo gusto con guirnaldas, gallardetes y flores; durante el trayecto recorrido, y en la ceremonia, se cantaron por los niños preciosas composiciones religiosas. Seguidamente, fueron obsequiados por los Maestros con un espléndido refresco, las autoridades y niños, terminándose los festejos con una velada, en la cual varios niños y niñas recitaron poesías, cantaron composiciones patrióticas, y, como final, hubo proyecciones y gramófono, terminándose la velada con el himno a la bandera, cantado por todos los escolares, y dándose vivas a España y al Rey.



Fiesta de la bandera.—Se ha celebrado en El Bosque (Cádiz) con gran entusiasmo, tomando parte muy activa en ella los niños de las Escuelas.

Hubo elocuentes discursos, los niños recitaron bellas poesías y todos fueron obsequiados con dulces y pastas.



Sobre los nombramientos de Maestros. No llegamos a comprender el porqué de esa lentitud en los nombramientos de opositores, nos dice D. Jesús Latorre, desde Binéfar.

Se hace un perjuicio incalculable a la enseñanza, y nuestros entusiasmos por la Escuela y nuestro amor a la enseñanza se van enfriando día por día.

Hace muchos meses que esperamos el nombramiento para cumplir nuestra santa misión, sirviendo a la Patria en la obra de educación, y los nombramientos

FIESTA DEL ARBOL

Con entusiasmo indescriptible, celebróse la patriótica y educativa Fiesta del árbol en el pueblo de Fresnedoso de Béjar (Salamanca).

El señor cura, D. Domingo Yuste, bendijo los árboles, y se procedió a hacer la plantación. Cada niño plantó su árbol en la hoya abierta de antemano.

Terminada la plantación, el señor cura manifestó a los niños las grandes ventajas del arbolado, terminando con una plática llena de unción religiosa, de patriotismo y consejos morales.

Don José Antonio Sánchez, Maestro nacional de dicho pueblo, pronunció un muy elocuente discurso sobre el amor al árbol a través de todos los tiempos; también la señora Maestra, doña Consuelo Sanz, dirigió la palabra al público para enaltecer tan patriótica fiesta.

Los niños pronunciaron unas bonitas poesías, y otros, pequeños discursos, que la concurrencia escuchó con gran complacencia y premió con grandes aplausos y con vivas entusiastas.

—Con extraordinaria animación se ha celebrado en el pueblo de Rodilana (Valladolid) la simpática Fiesta del árbol.

A las diez de la mañana, se dijo misa solemne; a continuación, se dirigieron los niños y niñas, con sus respectivas banderas nacionales, acompañados de los Maestros, autoridades y numeroso vecindario, al lugar donde había de hacerse la plantación, entonando armoniosos cantos alusivos al acto, procediéndose a la bendición del campo.

Acto seguido, dirigieron la palabra el señor cura párroco, D. Laurentino Rodríguez, y el Maestro nacional, D. Darío Cabezudo, quien, con gran acierto, desarrolló el tema «Influencia que los bosques ejercen»; ambos oradores fueron muy aplaudidos, lo mismo que los niños que recitaron bonitas poesías.

—Se ha celebrado por vez primera y con extraordinaria solemnidad, el 18 del actual, en Navarredonda (Madrid), la Fiesta del árbol y de la bandera, siendo apadrinada ésta por el culto médico de la localidad, y en representación de su distinguida señora, la ilustrada Maestra de San Mamés.

El pueblo en masa, presidido por sus dignas autoridades, presenció la plantación del arbolado. Abierta la parte literaria por el reverendo señor cura párroco, los niños de la Escuela pronunciaron discursos y poesías alusivos al acto, haciendo el resumen de la fiesta la señora Maestra de la localidad.

Finalmente, los niños fueron espléndidamente obsequiados por el señor Alcalde y autoridades.

—Con entusiasmo indescriptible celebróse la educativa y cultural Fiesta del árbol en Villarrabé (Palencia).

El señor Maestro formó a los escolares en dos filas, y toda la comitiva se dirigió a la iglesia a rezar el santo Rosario; al terminar éste, entonaron los chicos un cántico piadoso a la Inmaculada, y, a continuación, marcharon al lugar de la plantación. Pero, por impedirlo la tarde, se acordó continuara la función en el patio primitivo de reunión, donde los niños cantaron un himno al árbol, y, a continuación, recitaron discursos y poesías.

Finalmente, hizo uso de la palabra el joven y culto Maestro, D. Silvestre Vicente, desarrollando de un modo claro y persuasivo el origen y desenvolvimiento de la Fiesta del árbol, como asimismo los beneficios y bienestar que las plantas nos proporcionan.

También hablaron el sacerdote D. Heliodoro Baquero, y el alcalde, D. Martín Fernández, en nombre del vecindario. Fueron todos muy aplaudidos.

En el local del Ayuntamiento se sirvió a los niños dulces y galletas, y se dió por terminado el conmovedor y culto acto de la Fiesta del árbol.

—Se ha celebrado la Fiesta del árbol en el pueblo de Fuencaiente (Lugo), dando principio con la misa. Seguidamente, se trasladó todo el pueblo en masa al sitio destinado al efecto, anunciándose con volteo de campanas y estruendo de cohetes, acompañando los niños y niñas de la Escuela con bandera nacional y sus banderitas correspondientes, con cantos patrióticos. El señor cura, D. Justo Bercedo, procedió a la bendición de los árboles; inmediatamente se hizo la planta-

ción de 179 chopos, asistiendo también al acto el señor cura párroco, D. Francisco Ruiz, de ochenta y dos años de edad, y el Maestro jubilado D. Dámaso Porras; los niños y niñas recitaron himnos y poesías. Acto seguido, les dirigió la palabra el señor Maestro, D. Longinos Mediavilla Díez, quien en pocas palabras les dió a conocer la importancia de la fiesta que estaban celebrando. Por la tarde se dió un convite a los niños y niñas.

—Con entusiasmo indescriptible se ha celebrado en El Campillo (Valladolid), después de solemne función religiosa, la bendición de las banderas (regaladas por los Maestros) y la Fiesta del árbol.

En dos filas, se dirigieron a la iglesia con sus banderas, Maestros, autoridades, Junta local, Unión Patriótica y Somatenes, cantando himnos patrióticos a la bandera. Terminada la misa, se encaminaron al lugar destinado a la plantación, cantando varios himnos al árbol.

Hecha la plantación, el señor Maestro y Alcalde, D. Zacarías Rodríguez Izquierdo, pronunció un discurso, y otro la señora Maestra, doña María Alvaro Rodríguez, que fué clamorosamente ovacionada.

A continuación, varias niñas y niños recitaron discursos y poesías a la bandera y al árbol, cosechando todos ellos entusiastas vivas y muchos aplausos.

Por último, hizo el resumen de todo el señor Alcalde, iniciador de esta fiesta, dando varios vivas, que fueron calurosamente contestados, obsequiando a los niños con abundancia de dulces y naranjas.

—Se ha celebrado por primera vez la simpática Fiesta del árbol en Benamira (Soria).

A las dos de la tarde, al repique de campanas, los niños dirigieron desde la Escuela, con bandera, a la iglesia, acompañados de su Maestra, autoridades y vecindario, que esperaban en la plaza, donde entonaron el Canto a la bandera.

Verificada por el señor cura la bendición, se dirigió el pueblo al lugar de la plantación, donde el Secretario dió lectura a un hermoso escrito ensalzando la importancia de la fiesta.

En la plaza pública dirigió la palabra al pueblo la señora Maestra, disertando sobre los distintos aspectos del árbol. D. Nemesio García, vecino de la localidad, leyó un interesante discurso sobre

el árbol, en el orden económico; los niños recitaron varias composiciones y discursos, siendo muy felicitados. El señor Alcalde dió las gracias en nombre del Ayuntamiento, obsequiando a los niños con dulces y pastas, y el Secretario con cuadernos de dibujo y cuentos instructivos.

—Por iniciativa de los Maestros de la localidad D. Francisco García de Muro y doña Angelina García Miguel, se ha celebrado por vez primera, con asistencia de las autoridades locales y todo el vecindario, en el pueblo de Villares de Yeltes (Salamanca), el 19 de los corrientes, la simpática Fiesta del árbol.

Terminada la plantación, pronunciaron elocuentes discursos los señores Maestros, el Secretario del Ayuntamiento D. Tomás Estévez, y el señor cura párroco don Miguel Egido, encaminados todos ellos a despertar, tanto en los niños como en las personas mayores, el amor y el respeto al arbolado.

Por la noche hubo una hermosa velada, poniéndose en escena varias funcioncitas de teatro, hábilmente interpretadas por los niños y niñas de las Escuelas, y recitándose bonitas poesías y deliciosos himnos patrióticos y al árbol.

Acabado el acto, fueron los niños y niñas espléndidamente obsequiados con dulces y pastas por el Ayuntamiento.

En la villa de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), organizada por el señor Maestro nacional, D. Joaquín Carrera Asencio, celebróse la culta y simpática Fiesta del árbol, el 19 de marzo. A las tres de la tarde, fueron bendecidos los plantones a la puerta de la Escuela de niños, saliendo después en procesión cívico-religiosa el clero con cruz alzada, el Ayuntamiento, unos trescientos cincuenta niños y niñas, y el pueblo al lugar de la plantación. Los niños pronunciaron discursitos y una poesía, y el Maestro y el párroco dirigieron la palabra elocuentemente a los niños y al pueblo. La banda de música amenizó el acto con bonitas composiciones, y los niños cantaron varios himnos, con asistencia de la bandera nacional. El Ayuntamiento obsequió a los niños con bizcochos, y todos quedaron satisfechos de la fiesta.

—Con gran júbilo se ha celebrado por primera vez en Chera (Guadalajara), la hermosa y patriótica Fiesta del árbol, por iniciativa del Maestro nacional don

Agustín Pérez y Carrión, y secundado con gran entusiasmo por todo el vecindario.

A las diez de la mañana, un gran repique de campanas anunció al pueblo que se iba a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, a la que asistieron, con su Maestro al frente, las niñas y niños de la Escuela, con bandera, llevando también los pequeños banderitas, cuyo emblema, primorosamente bordado por distinguidas señoritas de la localidad, decía: «Viva el árbol».

Terminada la misa, se procedió a la bendición de los plantones, y, acto seguido, se organizó la marcha a la ermita de «La Inmaculada Concepción», desde cuyo lugar hasta el pueblo se plantaron a ambos lados del camino los arbolitos, que el día de mañana formarán un hermoso paseo.

—En «El Castellano», de Toledo, hemos leído una larga reseña de la Fiesta del árbol celebrada en Menasalbas, pueblo de aquella provincia, por iniciativa de su Maestro D. Marcelino Lázaro.

La fiesta ha sido de lo más hermoso que se ha visto, y es seguro que dejará en los niños y en los padres perdurable recuerdo.

Con inusitada brillantez se ha celebrado esta hermosa fiesta en Alcobendas (Madrid). La plantación de cada árbol se hizo por parejas de un niño y una niña. El párroco y los Maestros doña Ignacia López y D. Emilio Casado, pronunciaron muy elocuentes discursos, haciendo el resumen el culto concejal D. Manuel Fernández.

Se repartieron meriendas a los niños, licores y cigarros a los mayores.

ASOCIACIONES DE MAESTROS

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

La gratificación de adultos.—En cumplimiento del acuerdo tomado en la Asamblea celebrada en el mes de febrero último, y en virtud del voto de confianza concedido a esta Ejecutiva para dirigir todo lo que se relacione con el asunto de la gratificación de adultos, se hace presente:

1.º Que por la Secretaría de la Confederación se ha enviado a los Delegados provinciales—para que éstos a su vez las hagan llegar a los de partido, encargados de zona, etc.—las instancias sobre la gratificación de adultos, que han de firmar durante el mes de abril cuantos lo deseen, siendo necesario que los que no sean asociados se apresuren en ese momento a solicitar su ingreso, pues de tenerse que llegar al pleito, esta Asociación sólo lo hará con sus representados.

2.º Que una vez firmadas las mencionadas instancias, se cursarán a la autoridad por conducto de la respectiva Sección administrativa de Primera enseñanza.

3.º Que aquellos que no puedan acudir a firmar las instancias al sitio donde les indique los Delegados provinciales, de partido, encargados de zona, etc., de-

berán mandar por sí solos una instancia, según el modelo que publique «El Ideal del Magisterio», dando cuenta de ello por medio de oficio al Delegado de la provincia respectiva, y, caso de no existir, al Presidente de la Confederación, en Quintanilla del Monte, en Rioja (Burgos).

4.º Los encargados de zona y Delegados de partido mandarán al Delegado provincial una nota con el nombre, apellidos y dirección de los que hayan firmado la instancia, y el Delegado provincial, a su vez, remitirá a la Ejecutiva una relación de todos los que han firmado en la provincia.

5.º Ese servicio del apartado cuarto quedará cumplido con toda exactitud durante el mes de mayo próximo, esperándolo así del celo y reconocido entusiasmo de los compañeros que figuran al frente de los organismos que integran esta entidad; y

6.º De la marcha que este importante asunto siga, en todo aquello que sea posible o conveniente, tendrá al corriente esta Ejecutiva, transmitiendo las órdenes oportunas a los Delegados, pública o particularmente.

La Comisión ejecutiva, C. MARTINEZ PAGE, ANGEL A. CASTIFORTE, Z. LADISLAO SANTOS.

Puebla de Sanabria.—Por la presente, se convoca a todos los Maestros de este partido, asociados o no, a la reunión general ordinaria que se celebrará el 12 de abril próximo, y hora de las once de su mañana, en el domicilio social de Nuestra Señora del Puente.

Orden del día:

1.º Examen de cuentas.
2.º Renovación parcial de la Junta directiva.

3.º Dimisión del Presidente.

4.º Ruegos y preguntas.

El Presidente, TOMAS V. BLANCO



A los Maestros del segundo Escalafón aprobados sin plaza en las últimas oposiciones restringidas celebradas en el mes de diciembre de 1924.—Nos hallamos en la época de confeccionar los nuevos presupuestos del Estado, y como la solución de nuestras justas peticiones no puede darse sin consignación en el presupuesto, me dirijo a todos los compañeros de ambos sexos, para ver de organizarnos y gestionar de las autoridades superiores el pase al primer Escalafón desde primero de julio próximo, con el sueldo de 3.000 pesetas.

Para llevar a la práctica lo más económicamente posible y con la rapidez que las circunstancias aconsejan, propongo lo siguiente:

1.º Todos los compañeros aprobados de la provincia de Madrid publicarán un llamamiento en la prensa profesional y política de Madrid, para que reproduzca la prensa profesional de provincias, invitando a todos a contribuir a los gastos que se hagan por la Comisión nombrada al efecto.

2.º La Comisión deberá formarse por dos compañeros de ambos sexos de los aprobados en las provincias de Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, siendo elegidos los dos opositores de mayor puntuación obtenida en los ejercicios en las seis provincias citadas.

3.º La cuota fijada para sufragar los gastos será de una peseta por cada adherido, encargándose de recibirlas el primer número de los aprobados sin plaza en cada provincia.

4.º Si en alguna provincia existe algún compañero que está en condiciones

de ayudar en las gestiones en proyecto, puede ponerse de acuerdo con los compañeros que formen la Comisión.

Sin necesidad de dar amplias explicaciones, creo se comprenderá el porqué de esta idea: simplificación de trabajo, tiempo y lo que puede llamarse caballo de batalla, don dinero.

Nuestras peticiones tienen mucha fuerza moral con solo pensar en que muchos miles de compañeros pasaron al primer Escalafón hallándose en las mismas condiciones que estamos nosotros. Si hace la idea, adelante con todas nuestras fuerzas morales y materiales hasta conseguir el triunfo.

Os saluda vuestro compañero,

PASCUAL N. SANCHO



Puente del Arzobispo (Toledo).—Se convoca a todos los señores Maestros de este partido, asociados y no asociados, a la reunión extraordinaria que se celebrará en Puente del Arzobispo, el día 8 de abril próximo, a las diez de la mañana, en el local-escuela de niños.

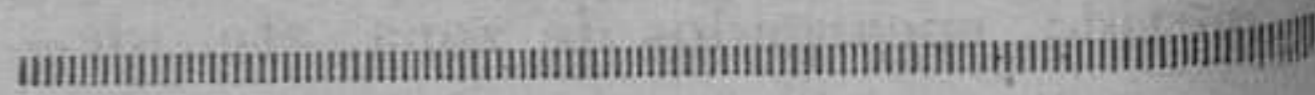
Se encarece la asistencia a esta sesión, en la que se dará cuenta de las gestiones encaminadas al resurgimiento de la Asociación; se procederá a la elección de Junta directiva, y se tomarán los acuerdos que se estimen necesarios.

Los que no puedan concurrir, delegarán por oficio en otro compañero.

JOSE NAVA, JUAN MARTIN

LA ESCUELA EN ACCION.—La abundancia de original compuesto, a pesar de haber dado de 32 páginas los números de esta semana, y el ser de vacación la mayor parte de los días de la próxima, nos obliga a trasladar al sábado próximo, 11 de abril, la publicación de la «La Escuela en acción», correspondiente a la segunda quincena del mes.

En uno de los próximos números publicaremos el índice trimestral.



ECOS DEL MAGISTERIO

Mejoras que se imponen en el próximo presupuesto.—Es indudable y notorio que dado el régimen de economías que existe en el actual Gobierno, nuestras peticiones económicas deben limitarse a lo que sea factible de conseguir, dando preferencia a lo que la justicia y la caridad demanden.

Pretender que a los Maestros que perciben 5.000 o más pesetas se les ascienda en sueldo en la actual situación, son delirios de una imaginación que sueña.

Suponer que se admita y apruebe una escala de sueldos que suponga un aumento de 30 ó 40 millones de pesetas, es una utopía visual, que vulnera y echa por tierra otras mejoras más asequibles, más justas y más necesarias.

En el primer Escalafón, la primera reforma fundamental que se impone es descongestionar la categoría de 3.000 pesetas, pasando por lo menos a la superior inmediata un 15 o un 20 por 100 de los Maestros que la integran.

El subsecretario del ramo podrá observar y convencerse que es anómalo y descabellado que en un Escalafón de 17.000 Maestros, con siete categorías, existan

en la de entrada más de doce mil, sin poder ascender algunos en toda su vida profesional.

¡Maestros de las cinco primeras categorías: echad una mirada por la de entrada y decid si es junto que esto continúe un presupuesto más!

Aparte de lo demostrado con los números, ¿no es más justo que se conceda un pequeño aumento (que es lo más que conseguiremos) a la categoría de entrada, que se aumente en sueldo a las superiores?

La segunda reforma que necesita el Escalafón es la supresión de la categoría de 3.500 pesetas por no existir ya en ningún cuerpo de funcionarios del Estado.

Todo esto supondría un aumento de unos cuatro millones de pesetas.

Los interesados que estén conformes pueden dirigir en este sentido sus peticiones al Ministerio por el conducto reglamentario, y quizás pudiéramos conseguir se diera el primer paso en nuestra paulatina redención.

MARIANO MORERO

San Salvador (Santander).

REGISTRO ESCOLAR SOLANA

POR

Don Ezequiel Solana

Este *REGISTRO* contiene los de matrícula, lista diaria, clasificación, contabilidad y correspondencia. - Es sumamente cómodo. - No se escribe el nombre de cada niño sino una vez al año. - De este libro hacemos tomos especiales para las inscripciones que se nos indiquen.

Hay publicadas cuatro series.

Serie A, para 70 inscripciones, 4 pesetas.—Serie B, para 105 inscripciones, 4,50 pesetas.
Serie C, para 140 inscripciones, 5 pesetas.—Serie D, para 210 inscripciones, 6 pesetas.

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a D. Manuel Cibeira, Maestro de Trasportela (Orense).

—Se declara que el Ayuntamiento de Grado (Oviedo) está obligado a facilitar vivienda en condiciones al Maestro D. Hillario Muñoz.

Se desestiman instancias: de D. Tomás Gil, Maestro de Bargas (Toledo), que pide local-escuela y casa-habitación, y de D. Zoilo Lozano, de Cruz Cubierta (Valencia), en solicitud de 125 pesetas mensuales por casa-habitación.

Se conceden 250 pesetas anuales de remuneración a doña María López Gordo, directora de la graduada de niñas, de Baracaldo (Vizcaya).

—Se concede la excedencia ilimitada a doña Victorina Miquel Jiménez, Maestra de Medina del Campo (Valladolid)

—Se aprueban permutas de cargos entabladas entre doña Virginia Alvarez, Maestra de Villar de Barrio, y doña Rosa López, de San Pedro de Maus (Orense); entre D. Domingo Murias, de Cejeda, y D. Primitivo Josa, de Oteruelo Santiagomillas (León); entre D. Martiniano Merino, de Sta. Cecilia, y D. Gregorio Benito Arribas, de Monasterio de la Sierra (Burgos), y entre doña Wenceslao Feijóo, de Calves, y doña Josefa Blanco, de Aguiones (Pontevedra), respectivamente.

—Se sobresee expediente gubernativo seguido a doña María Viñas, Maestra de Setcasas (Gerona).

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a doña Felicísima Sánchez Crespo.

—Se crean, con carácter definitivo, una Escuela de niños y otra de niñas en Cadiar (Granada); una de niñas, en Anguix (Burgos); otra de igual clase, en Pargeles (Orense), y una graduada de niños, con tres Secciones, en Sanguesa (Navarra).

—Se concede la excedencia que determina el caso 2.º del art. 137 del Estatuto

a doña María Beneito y a doña Juana Mendizábal.

—Se dispone sea devuelta la cantidad correspondiente al material de adultos a D. Manuel Ledesma, Maestro del Barrio de los Castillejos-Chamartín de la Rosa (Madrid).

—Se desestiman instancias: de D. Rafael Ruiz, Maestro del Hospicio de Córdoba, que pide abono de 1.250 pesetas anuales por casa-habitación, y de D. Felipe Antonio Llantada, Maestro de Nava de Roa (Burgos), que pide la excedencia.

—Se declaran incursos en el art. 171 de la Ley de Instrucción pública, a don José Ramos, Maestro de Manzanares (Soria); a D. Casildo Angel Rico, de Ojacastro (Logroño), y a doña Eulalia Bagué, de Arrieta (Vizcaya).

Normales.—Se concede un mes de prórroga de licencia a doña Emilia Miquel Gómez, profesora especial de música de la Escuela Normal de Maestras de Alicante.

Se conceden 40 días de licencia a doña Celia Vázquez Varela, auxiliar de dibujo de la Escuela Normal de Maestras de Lugo.

Octavo sorteo de regalos

Hemos procedido al sorteo de regalos entre los suscriptores que han abonado cantidades, y que tienen billetes del número 14.001 al 16.000, resultando favorecidos por la suerte los siguientes:

14.015, 14.146, 14.271, 14.309, 14.419,
14.556, 14.652, 14.720, 14.801, 14.943, 15.036,
15.118, 15.264, 15.351, 15.469, 15.566, 15.624,
15.755, 15.887, 15.949.

Para la elección de estos regalos es necesaria la remisión del billete con el número premiado, y una peseta, en sellos, para el envío certificado del premio que se elija.

Crónica general, Correspondencia y anuncios

CRÓNICA GENERAL

En el Teatro Real se celebró la fiesta a beneficio de la Asociación de la Prensa. Asistió la familia real, y cantaron el tenor Fleta y la señora Llácer. No transmitiéndose por telefonía sin hilos por que se opuso de un modo terminante el empresario del teatro.

—Esta tarde, en el puerto de Barcelona, se declaró un incendio en la gasolinera número 3, anclada con otras dos en el muelle del Morrot. A consecuencia del fuego se produjo a bordo una tremenda explosión, y resultó muerto un mecánico de la embarcación.

—En Barcelona, en las obras que se efectuaban en una farmacia, se ha encontrado una gran cantidad de onzas de oro. La casa perteneció hace cincuenta años al famoso químico Samuel Cuchin.

—En Sevilla ha sido adjudicada en 103.000 pesetas la subasta anunciada por el Ayuntamiento para el arriendo de sillas en las principales calles que han de recorrer las Cofradías en la próxima Semana Santa.

El arrendatario queda obligado a no cobrar más que tres pesetas por silla en la plaza de la Campana y calle de las Serpes en los días de Jueves y Viernes Santos, y dos pesetas en los restantes.

—En Asturias se ha abierto una suscripción para comprar la bandera de combate del crucero «Príncipe de Asturias».

—En Zaragoza ha comenzado la vista de la causa seguida por la muerte del cardenal Soldevila.

—En Alemania reina gran efervescencia en todos los círculos políticos, y cada vez es mayor la confusión para formar candidaturas que puedan obtener el triunfo en las elecciones a la presidencia de la República.

—Se anuncia oficialmente que la hora de verano será implantada en Inglaterra en la mañana del día 19 del corriente mes.

—En el Senado francés el ministro de Hacienda expuso la situación económica de Francia, que es muy difícil. Después de la sesión el ministro presentó la di-

misión de su cargo. Inmediatamente se reunieron los ministros y subsecretarios en Consejo.

Cotizaciones de Bolsa

Fondos público: Interior 4 por 100, anterior: Serie F, 70,30; último, 70,10. Exterior, 84,90. Amortizable 4 por 100, 88,70. Obligaciones del Tesoro: anterior, 101,75; último, 101,90.

Acciones: Banco de España: anterior, 573,50; último, 575. Arrendataria de Tabacos: 236; último, 235. Azucareras: anterior, 105,75; último, 106. Ferrocarriles: Norte: anterior, 374; último, 374,50. Aliantes: 352,50; último, 353,50.

Moneda extranjera: Francos: anterior, 36,60; último, 36,55; Libras: anterior, 33,49; último, 33,54. Liras: anterior, 28,95; último, 29.



CORRESPONDENCIA

Frechilla. E. R. Están agotados.

Cuevas de San Marcos. F. F. Nos contestan que están en tramitación.

Pinto. A. F. Si lo ha pedido y tiene derecho lo cobrará, pero habrá de armarse de paciencia un par de años, porque eso va a ejercicios cerrados; en el asunto de pago no cabe dilación; ya supondrá que no es capricho.

Coso. J. D. Los regalos de suscripción deben pedirse al hacer el pago.

Ubeda. A. N. Debe avisar usted mismo su domicilio al jefe de la Sección.

Corte Concepción. A. Z. Puede verlo en el periódico, porque ya se ha publicado.

Naharro. M. M. Lo comprendemos todo.

Valencia Ventoso. J. M. Debe ponerlo en conocimiento de la Sección.

Gochar. D. P. Se necesita instancia en papel de peseta y pagar después los gastos del certificado.

Arabengo. Puede pedir la transferencia a la Sección por conducto del Inspector.

Ojacastro. A. R. G. Lo hemos recomendado para el más pronto despacho.

Montoro. R. F. C. Mande esos renglones; sin verlos no se puede decir si son o no publicables.

A. B. C. Del plazo de tres años para poder solicitar se exceptúan por primera vez los opositores; en el caso que expone se prefiere el que tenga mejor número en el Escalafón.

Villoria. M. L. D. Conformes.

Trujillo. J. P. V. Nada puede hacerse mientras no esté despachado el expediente de clasificación; estas cosas van más despacio de lo que conviniera.

Horcajada de Torre. S. P. Tenemos esos libros en volúmenes sueltos o en forma de Enciclopedia.

Rivadavia. A. S. Todavía no está bien determinado, pero se tiene por cierto que para los efectos económicos será desde 1 de julio de 1924.

Piña de Campos. C. C. No se puede asegurar nada de lo que está por venir.

LIBRERÍA ESCOLAR Hijos de ANTONIO PÉREZ

En esta casa hallarán los señores Profesores todo cuanto es necesario para surtir las Escuelas o Colegios, por estar en relación con los autores, editores y casas productoras de España y del Extranjero, recibiendo continuamente las nuevas publicaciones y el material pedagógico más moderno.

BOLSA, 12, MADRID. - Esta casa no tiene sucursales.

ANEMIA

DEBILIDAD - CONVALESCENCIA
JARABE Y VINO DE DESCHIENS
Regeneradores de la sangre, superiores á la carne cruda.

Opositores a restringidas

Una excelente guía la tendrán con los programas (en lecciones racionalmente distribuidas en seis grados y con normas para el ajuste) hechos por A. R. Charentón, Profesor Normal y ex alumno de la Escuela Superior del Magisterio.

Van publicados: Aritmética, Geometría, Física, Geografía, Historia y Religión.

Se remiten contra giro de 1,50 pesetas por programas. Juntos, 7,50 pesetas.

Pedidos a J. Ortiz, Librería Pedagógica, Desengaño, 18. Apartado 999. Madrid.

6-4

LIBRERÍA ESCOLAR

de

BRA. VALL Y SALA

Balaguer. — Teléfono 351.

7-4

Oposiciones a restringidas

La Academia adscrita al Colegio Teresiano, Carrera de San Jerónimo, 34, organiza desde 1.º de abril un cursillo de preparación concreta para el primer ejercicio: Redacción de programas y orientaciones metodológicas.

6-2

La desea Maestra de la séptima categoría, de la provincia de Palencia, pueblo bien situado, con buenos medios de comunicación, con compañera de capital de provincia, prefiriendo León, Oviedo, Logroño, Soria, Burgos, Zamora, Avila o Segovia, o pueblo que diste de éstas más cinco kilómetros.

Dirigirse a D. Anastasio Mancho, Nogal de las Huertas (Palencia).

3-2

Tratado elemental de Gramática y Literatura.

POR

D. Ezequiel Solana.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 480 páginas.

Ejemplar, 5 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

REUMATICOS

Don Luis P. Hernáiz, Presbítero (antes PARROCO DE VALLES), indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes. Escribidle Progreso, 17, Burgos.

4-2

| AUTOR | TITULO | Precio del ejemp. |
|----------------------|----------------------------------|-------------------|
| Palau Vera. | La educación del ciudadano... .. | 3,00 |
| Ruiz Romero. | Derecho, grado primero... .. | 0,40 |
| Idem. | Idem íd., segundo... .. | 0,80 |

Doctrina Cristiana

| | | |
|--------------------------|--|------|
| Astete. | Catecismo número 2, edición económica, cubierta papel... .. | 0,15 |
| Idem. | Idem número 3, íd. corriente, íd. cromo... .. | 0,20 |
| Idem. | Idem número 3, íd. íd., íd. holandesa... .. | 0,30 |
| Bilbao, D. | Ripalda cíclico explicado, en rústica... .. | 0,10 |
| Idem. | Idem íd. íd., primer grado, encuadernado... .. | 1,00 |
| Idem. | Idem íd. íd., segundo y tercer grado, íd. | 1,00 |
| Idem. | Idem íd. íd., cuarto grado, íd. | 1,50 |
| Cerda, R. de la. | Catecismo explicado, encuadernado... .. | 3,00 |
| Fleury. | Catecismo histórico, en pasta al cromo... .. | 0,60 |
| Idem. | Diálogo del catecismo, en rústica... .. | 0,10 |
| Mazo. | Catecismo explicado... .. | 2,50 |
| Ortiz, C. | Doctrina cristiana, grado preparatorio... .. | 0,30 |
| Idem. | Idem íd., íd elemental... .. | 0,55 |
| Idem. | Idem íd., íd. superior... .. | 0,95 |
| Pío X. | Primeras nociones del catecismo... .. | 0,05 |
| Idem. | Catecismo breve, en rústica... .. | 0,15 |
| Idem. | Idem íd., encuadernado... .. | 0,30 |
| Idem. | Primeros elementos de la doctrina cristiana. | 0,15 |
| Idem. | Catecismo mayor del Papa, encuadernado... .. | 1,25 |
| Idem. | Compendio del catecismo, en tela... .. | 1,85 |
| Ripalda. | Catecismo número 1, edición económica, cubierta papel... .. | 0,15 |
| Idem. | Idem número 2, íd. corriente, íd. cromo... .. | 0,25 |
| Idem. | Idem número 3, íd. íd., íd. holandesa... .. | 0,30 |
| Idem. | Idem letra gruesa, en rústica... .. | 0,50 |
| Idem. | Idem íd. íd., encuadernado... .. | 0,75 |
| Idem. | Catecismo y Diálogo del Fleury, en rústica. | 0,35 |
| Idem. | Idem íd. íd., en cartoné... .. | 0,50 |
| Santamaría, F. | El Ripalda al alcance de los niños: | |
| Idem. | Tomo I. Preparación para la primera confesión y comunión... .. | 0,10 |
| Idem. | Idem II. Parte general: Credo y oraciones. | 0,10 |
| Idem. | Idem III. Mandamientos y sacramentos... .. | 0,10 |
| Idem. | Idem IV. Grado superior... .. | 0,10 |

Ejercicios físicos

| | | |
|-------------------------|--|------|
| Alonso de Caso. | Fútbol... .. | 3,00 |
| Araluce. | Nuevo atlas de gimnasia sueca, natación y masaje... .. | 2,00 |
| Ascarza, V. | Manual de ejercicios físicos, en rústica... .. | 2,00 |

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

Colección de problemas de Aritmética y Geometría

— PCR —

Victoriano F. Ascarza y Ezequiel Solana

Contiene 310 problemas aritméticos, aritméticogeométricos y geométricos, razonados y resueltos analíticamente, con 41 figuras.

Un volumen de 216 páginas, 4 pesetas en rústica.

INDISPENSABLE

A OPOSITORES, INTERINOS Y CUANTOS NECESITEN SOLICITAR ESCUELAS

NOMENCLATOR ESCOLAR DE ESPAÑA

— POR —

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Un tomo de 476 páginas, 17 × 24 centímetros, 10 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS